

MARTES, 13 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 196

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA

CVE-2015-11478 *Convocatoria de curso de formación 2015C-741 Excarcelación.*

El Centro de Estudios de la Administración Pública Regional de Cantabria -C.E.A.R.C.-, en desarrollo del Plan de Formación para el empleo de la Administración Local de Cantabria, convoca el curso:

EXCARCELACIÓN

Convocatoria: 2015/07.

Código: 2015-C-741-01 y 2015-C-741-02.

Fechas 1ª edición: 17 y 18 de noviembre de 2015.

Lugar de Celebración: Parque de Bomberos de Santander.

Fechas 2ª edición: 19 y 20 de noviembre de 2015.

Lugar de Celebración: Parque de Bomberos de Castro Urdiales.

Horario: 09:00 a 14:00 y 16:00 a 19:00 horas.

Nº de Alumnos: 15.

Nº de Horas: 16.

OBJETIVO: Adquisición de conocimientos y habilidades para las actuaciones en accidentes de tráfico.

Establecimiento de protocolos de seguridad para los intervinientes.

Desarrollo de sistemática de dirección y coordinación de servicios diferentes en intervenciones conjuntas.

CONTENIDO:

— Teórico.

1.- Presentación: Un poco de historia.

2.- Viales, tipos, limitaciones.

3.- Vehículos: Construcción, materiales y disposición de elementos. Energía de movimiento (gas, eléctricos, híbridos, combustión). Seguridad pasiva, seguridad activa.

4.- Riesgo de las intervenciones, medidas de seguridad. Protocolos.

5.- Vehículos Pesados: Carga y Pasajeros.

6.- La cinética del accidente: Tipología y posibles riesgos.

7.- Nuevas tecnologías.

8.- Organización y dirección de operaciones.

— Prácticas.

1.- Maniobra inicial limitada horizontal.

2.- Maniobra limitada acceso lateral.

3.- Maniobra limitada posición inestable.

4.- Accidente múltiple con varios servicios y coordinación dirección única.

5.- Simulacro total.

MARTES, 13 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 196

DESTINATARIOS: Bomberos profesionales de los Ayuntamientos de Cantabria, que no hayan realizado este curso con anterioridad. Los criterios de selección serán los previstos en la Convocatoria del Plan de Formación para la Administración Local de Cantabria, publicado en el BOC extraordinario nº 70 de 1 de septiembre de 2015.

Además se aplicará una proporcionalidad entre el número de plazas y el número de efectivos del personal de bomberos de cada uno de los Ayuntamientos destinatarios.

Los asistentes deberán venir provistos del EPI correspondiente.

OBSERVACIONES: Este curso conllevará la emisión de Certificado de Asistencia.

SOLICITUDES Y PLAZO DE PRESENTACIÓN.

Las instancias solicitando la participación en el curso, según el modelo que se adjunta como Anexo I de estas bases, podrán presentarse:

1. En el CEARC o en el Registro General de la Administración del Gobierno de Cantabria, en los Registros auxiliares del anterior, en los Registros Delegados así como en los demás lugares establecidos en el artículo 105 de la Ley de Cantabria 6/2002, de 10 de diciembre. Asimismo se podrán presentar vía Internet a través del registro electrónico común y por correo electrónico cearc@cantabria.es o fax 942 55 52 96.

2. En la sede de la Federación de Municipios de Cantabria, personalmente, por correo ordinario, por fax 942 88 14 45 o correo electrónico cantabria@federaciondemunicipios.com.

3. En los Registros de las Corporaciones Locales de Cantabria, que la trasladarán en un plazo no superior a 48 horas, al CEARC, por cualquiera de los medios indicados en el primer epígrafe.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 6 de noviembre de 2015.

Santander, 29 de septiembre de 2015.

La directora general del CEARC,

Marina Lombó Gutiérrez.

2015/11478